

CORRECCIÓ DE ERRATAS en el Acuerdo 84/2021, de 4 de noviembre, del Pleno del Consejo del Audiovisual de Cataluña, por el que se nombra a los miembros del jurado de la XXXIII convocatoria de los Premios CAC a la investigación sobre comunicación audiovisual (DOGC núm. 8543, de 15.11.2021).

Habiendo observado una errata en el texto de dicho acuerdo, enviado al DOGC y publicado en el núm. 8543, de 15.11.2021, se detalla su oportuna corrección:

En el séptimo párrafo del acuerdo, donde dice:

“-1 Nombrar a las siguientes personas miembros del jurado de la XXXIII convocatoria de los Premios CAC a la investigación sobre comunicación audiovisual:

Presidente:

Sr. Daniel Sirera Bellés

Vocales:

Sra. Anna Clua Infante

Sra. Mònica Figueras Maz

Sr. Josep Àngel Guimerà Orts

Sr. Iván Lacasa Mas

Sra. Iolanda Tortajada Giménez

Sra. Elena Yeste Piquer

Secretaria:

Sra. Silvia Montilla Castillo”

Debe decir:

“-1 Nombrar a las siguientes personas miembros del jurado de la XXXIII convocatoria de los Premios CAC a la investigación sobre comunicación audiovisual:

Presidente:

Sr. Daniel Sirera Bellés

Vocales:

Sra. Anna Clua Infante

Sra. Mònica Figueras Maz

Sr. Josep Àngel Guimerà Orts

Sr. Iván Lacasa Mas

Sra. Iolanda Tortajada Giménez

Secretaria:

Sra. Silvia Montilla Castillo.”

Barcelona, 15 de noviembre de 2021

Daniel Sirera Bellés
Consejero secretario